

Aurelia Díaz Leyva (*)

“LOS CUENTOS CLÁSICOS Y LA CONSTITUCIÓN”

(Aurelia Díaz Leyva)

Resumen:

En este artículo narro la experiencia realizada en el C.P.R. VILLAMENA, de la localidad de Cózvija, provincia de GRANADA.

Cuento como trabajé “LA CONSTITUCIÓN”, con nuestros pequeños/as de EDUCACIÓN INFANTIL.

La experiencia empezó motivando a los niños y a las niñas de 3 y 4 años. Les hablé, de que gracias a la Constitución tenemos muchos *derechos*, pero también tenemos que cumplir con nuestros *deberes*, para ser así buenos ciudadanos/as. Para hacerles más cercanos estos derechos y deberes a su vida los relacioné, como el título de este artículo nos dice, con los “CUENTOS CLÁSICOS” que a ellos/as tanto les divierten y les gustan. “CAPERUCITA ROJA”, “LOS TRES CERDITOS”, “EL SOLDADITO DE PLOMO”, “HANSEL Y GRETEL” Y “EL PATITO FEO”.

Palabras clave:

- Educación
- Motivación
- Constitución
- Cuentos Clásicos
- Derechos
- Deberes



Aurelia Díaz Leyva (*)

1. Introducción

La Historia de la Experiencia... es más o menos así...

Como veis esta experiencia se ha llevado a cabo en el C.P.R. VILLAMENA, con los niños y las niñas de EDUCACIÓN INFANTIL y concretamente con aquellos 10 tesoros de 3 y 4 años, con los que pasé el curso 2003-2004, que nunca olvidaré dentro de mi trayectoria profesional.

La experiencia comenzó motivando a los niños/as hacia la Constitución Española. Repartí distintos libros de la Constitución, ellos/as los vieron, observaron, manipularon...

A continuación les hablé de la Constitución Española, es un libro que estaba dividido en títulos, capítulos y artículos. Explicándoles que estos derechos y deberes que los hombres, mujeres, niños y niñas tienen, son los que nos ayudan al buen funcionamiento de nuestra vida.

Una vez que conseguí que los niños/as estuvieran motivados, por ese libro llamado Constitución Española, comenzó nuestra experiencia.



2. Desarrollo de la Experiencia

Cómo trabajamos los Cuentos y la Constitución

La experiencia, se desarrolló en seis sesiones de trabajo, durante las dos semanas anteriores a la festividad del día de la Constitución.

En nuestra clase de 3 y 4 años, día a día después de entrar del recreo, teníamos el MOMENTO DEL CUENTO. Les contaba un cuento y tras esto

Aurelia Díaz Leyva (*)

hablábamos sobre sus personajes, cómo se llamaban, qué hacían, dónde vivían...

Para no romper la rutina de la clase pensé, que este momento era el más adecuado para trabajar los CUENTOS Y LA CONSTITUCIÓN.

PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Conocer que gracias a la Constitución, tenemos muchos derechos, pero también tenemos que cumplir con nuestros deberes.

En la Primera Sesión de trabajo contamos un cuento que era inventado, llamado **“EL PAIS ENCANTADO”** que desarrollo a continuación:

“EL PAIS ENCANTADO”

En un lejano país llamado “Mundo loco”, nadie sabía qué estaba bien y qué estaba mal, todas las personas andaban como locas de un sitio para otro. Nadie sabía cuales eran sus deberes y por eso, no iban a la escuela, no se portaban bien, rompían todo lo que había a su alrededor, no aprendían nada, se aburrían un montón porque veían carteles y no sabían leerlos, tenían cuentos y estaban rotos y no podían saber que ponía en estos, siempre estaban tristes, no eran felices... Además, nunca encontraban sus juguetes porque todo estaba desordenado, todo el mundo se peleaba y no compartían sus cosas.

Pero un día apareció un duendecillo llamado “Felicidad” que les contó que existía un país muy bonito, en el que todo el mundo era feliz, había globos de colores, las casas eran de caramelo, lo compartían todo... y por todas estas cosas parecía que estaba encantado. Además ocurría una cosa curiosa que consistía en que cuando alguna persona de este país no cumplía sus deberes como:

- Ir a trabajar.
- Compartir su material.
- Portarse bien en casa y fuera de esta.
- No pelearse.

Aurelia Díaz Leyva (*)

-No mentir.

-Respetarse...

Aparecía un hada que lo subía en su globo particular y lo llevaba al país “mundo loco” y al ver tanto desorden prometían cumplir con sus deberes porque preferían su país.

Pero en este país, además de existir deberes, también había derechos como:

-Educación.

-Vivienda y comida.

-Sanidad...

Y por todo esto, todo el mundo vivía muy, muy feliz.

Tras escuchar el cuento y reflexionar sobre ¿qué pasaba en el País del Mundo Loco?, ¿Qué les ocurría a sus habitantes?, ¿Cómo se llamaba el duendecillo?, ¿Qué deberes tenían que cumplir las personas del país de la felicidad?, ¿Cuándo aparecía el hada?, ¿En este país también existían unos derechos?... Les expliqué que íbamos a hacer nuestro propio libro de la Constitución, para celebrar su cumpleaños. Y que en esta primera sesión, íbamos a trabajar la primera página de este libro, su portada.

En la portada, arriba figuraba, un texto que nos decía “*Gracias a la Constitución tenemos muchos derechos, pero también tenemos que cumplir con nuestros deberes para ser así buenos ciudadanos/as*” **FELIZ CUMPLEAÑOS CONSTITUCIÓN**”.

En la parte central de la portada, aparecía un niño y una niña con globos. Estos globos recogían palabras claves sobre los derechos y deberes de la Constitución “*Aprender, Ser Tolerantes, Compartir, Ayudar*”.

A continuación realizaron su portada y fue guardada en su casillero, para luego, al final de la experiencia, formar nuestro libro de la Constitución.

Aurelia Díaz Leyva (*)



SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Aprender que todas las personas tienen derecho a una EDUCACIÓN. (artículo 27)

En la Segunda Sesión de trabajo, contamos el cuento de **“CAPERUCITA ROJA”**.

Una vez terminado el cuento, reflexionamos sobre lo escuchado y respondimos a las siguientes preguntas:

- ¿Dónde iba Caperucita con su cestita?
- ¿Con quién se encontró Caperucita en el bosque?
- ¿Quién salvo a Caperucita y a su abuela?
- ¿Caperucita iba a la escuela?
- ¿Aprendería letras y números?...

A continuación relacionamos el cuento con nuestro objetivo: que los niños y las niñas conocieran que todas las personas tenemos derecho a la EDUCACIÓN. Les expliqué que hay niños/as que no han ido nunca a la escuela, porque carecen de dinero, o porque dedican todo su tiempo a trabajar, o porque están a muchos kilómetros de distancia de la escuela...

Esto es lo que le pasaba a CAPERUCITA ROJA, ella nunca iba a la escuela, tenía que llevar la comida a su abuela, pero según nuestra

Aurelia Díaz Leyva (*)

Constitución Caperucita tenía derecho a la Educación, a ir al colegio para aprender y formarse.

Y para terminar la sesión, realizamos la segunda página de nuestro libro de la Constitución.

CAPERUCITA NO IBA A LA ESCUELA... ¡¡PERO TIENE DERECHO A LA EDUCACIÓN!!



TERCERA SESIÓN DE TRABAJO

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Conocer que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (artículo 47)

En la Tercera Sesión de trabajo, contamos el cuento de **“LOS TRES CERDITOS”**.

Una vez terminado el cuento, reflexionamos sobre lo escuchado y respondimos a las siguientes preguntas:

- ¿Qué iban a construir los cerditos?
- ¿De qué material hizo el primer cerdito la casa?
- ¿De qué material hizo el segundo cerdito la casa?
- ¿Y el cerdito mayor de qué material construyó su casa?
- ¿El lobo qué hizo con la casa de paja y de troncos?

Aurelia Díaz Leyva (*)

- *¿Dónde se fueron los cerditos cuando el lobo les derribó la casa?...*

A continuación relacionamos el cuento con nuestro objetivo: que los niños y las niñas conocieran que todas las personas tienen derecho a disfrutar de una VIVIENDA DIGNA. También les hablé que hay niños/as que no tienen casa, que viven en la calle y nadie se ocupa de ellos/as, que no reciben amor, ni respeto, ni comprensión.

A dos de los cerditos, el lobo les derrumbó su casa, con sus soplidos y se quedaron desprotegidos. Se refugiaron en casa de su hermano mayor, que el lobo por ser de ladrillos no pudo derribar. A los dos cerditos el lobo les tiró las casitas... pero tenían derecho a tener una casa para vivir y protegerse de los peligros.

Y para terminar la sesión, realizamos la tercera página de nuestro libro de la Constitución.

**A LOS CERDITOS, EL LOBO LES DERRIBÓ LA CASITA...
¡¡PERO TIENEN DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y AGRADABLE
PARA VIVIR!!**



CUARTA SESIÓN DE TRABAJO

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Aprender que todas las personas tienen derecho a la protección de la salud. (artículo 43)

En la Cuarta Sesión de trabajo, contamos el cuento de **“EL SOLDADITO DE PLOMO”**.

Una vez terminado el cuento, reflexionamos sobre lo escuchado y respondimos a las siguientes preguntas:

- *¿Qué le pasaba a uno de los soldaditos de plomo que la mamá le regalo al niño?*
- *¿Qué hizo el niño con el soldado, que sólo tenía una pierna?*
- *¿De quién se enamoró el soldadito de plomo?*
- *¿Dónde se cayó el soldadito de plomo?*
- *¿Quién se comió al soldadito?*
- *¿Dónde tiró el niño al soldadito?...*

A continuación relacionamos el cuento con nuestro objetivo: que los niños y las niñas aprendieran que todas las personas tienen derecho a la SANIDAD. Les comenté que hay niños/as que tienen enfermedades que no son atendidas de forma adecuada y que no reciben la atención necesaria por carecer de médicos, hospitales, medicinas, medios económicos...

Esto era lo que le ocurría al SOLDADITO DE PLOMO, él no tenía una pierna y precisaba de unos cuidados y una atención médica. Según nuestra Constitución tenía derecho a una sanidad.

Y para terminar la sesión, realizamos la cuarta página de nuestro libro de la Constitución.

AL SOLDADITO DE PLOMO LE FALTABA UNA PIERNA... ¡¡PERO TIENE DERECHO A LA SANIDAD!!

Aurelia Díaz Leyva (*)



QUINTA SESIÓN DE TRABAJO

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Interiorizar que todas las personas tenemos derecho a una FAMILIA Y A UNA INFANCIA DIGNA.

En la Quinta Sesión de trabajo, contamos el cuento de **“HANSEL Y GRETEL”**.

Una vez terminado el cuento, reflexionamos sobre lo escuchado y respondimos a las siguientes preguntas:

- ¿Dónde fueron abandonados?
- ¿Qué encontraron en el bosque?
- ¿Quién vivía en la casita de chocolate?
- ¿Dónde metió la bruja a Hansel?
- ¿Qué quería hacer la bruja con Hansel?
- ¿Qué hizo Gretel con la bruja?
- ¿Cuándo se escaparon dónde fueron?
- ¿El padre se alegró al verlos?...

A continuación relacionamos el cuento con nuestro objetivo: que los niños y las niñas interiorizaran que todas las personas tienen derecho a UNA FAMILIA Y UNA INFANCIA DIGNA. Les hablé, de que hay personas que son abandonadas, que son maltratadas, que son explotadas e incluso

Aurelia Díaz Leyva (*)

que viven en la esclavitud en condiciones insalubres, carecen de protección y amparo.

Esto le ocurría a HANSEL Y GRETEL, no tenían protección ni amparo, fueron explotados por la bruja, pero según nuestra Constitución tenían derecho a una familia y una infancia digna, que él y ella consiguieron al escapar de la bruja y reunirse con su padre.

Y para terminar la sesión, realizamos la quinta página de nuestro libro de la Constitución.

HANSEL Y GRETEL NO TENÍAN NADA... ¡¡PERO TENÍAN DERECHO A UNA FAMILIA Y UNA INFANCIA DIGNA!!



SEXTA SESIÓN DE TRABAJO

OBJETIVO DE LA SESIÓN: Saber que todos las personas somos iguales, sin que pueda existir discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (artículo 14)

En la Sexta Sesión de trabajo, contamos el cuento **“EL PATITO FEO”**

Una vez terminado el cuento, reflexionamos sobre lo escuchado y respondimos a las siguientes preguntas:

Aurelia Díaz Leyva (*)

- *¿Rechazaban los hermanitos y la madre al Patito?*
- *¿Cómo se sentía el Patito?*
- *¿Al verse rechazado se marchó?*
- *¿Se quedó a vivir con sus amigos patos?*
- *¿Al juntarse con los cisnes que paso?...*

A continuación relacionamos el cuento con nuestro objetivo: que los niños y las niñas conocieran que todas las personas SOMOS IGUALES y que no puede existir discriminación. Les expliqué que este tema es muy importante en la actualidad, porque a nuestro país están viniendo muchas personas de otras nacionalidades, a los que tenemos que respetar y aceptar; porque la apariencia es como un “envase” dentro del mismo hay personas que aman, que sufren, que piensan y que quieren ser amados.

Esto era lo que le ocurría al personaje de nuestro cuento, el PATITO FEO, su mamá y hermanitos lo rechazaron porque al nacer era diferente a ellos, pero él tenía derecho a que lo aceptaran, quisieran y respetaran tal y como él era, porque todos somos iguales en el interior, aunque en el exterior “el envase” sea diferente.

Y para terminar la sesión, realizamos la última página de nuestro libro de la Constitución.

EI PATITO FEO NO TENÍA AMIGOS POR SER DIFERENTE... ¡¡PERO TIENE DERECHO A LA IGUALDAD, A LA AMISTAD Y A QUERERLO TAL COMO ES!!



3. Conclusión

Aurelia Díaz Leyva (*)

Cómo terminamos nuestra experiencia

Para finalizar nuestra experiencia, celebramos el cumpleaños de la Constitución. Llevé a clase una tarta con 5 velas, cada una de las velas representaba los derechos que habíamos trabajado. Al encender la primera vela recordamos el derecho a la educación, al encender la segunda vela recordamos el derecho a una vivienda digna, al encender la tercera vela recordamos el derecho a la sanidad, al encender la cuarta vela recordamos el derecho a una familia y una infancia digna y al encender la quinta vela recordamos el derecho a la igualdad. Cuando todas las velas estaban encendidas, cantamos “cumpleaños feliz” y nos comimos la tarta.

Al finalizar la mañana cada niño/a, se llevó a casa el libro de la Constitución, para compartir esta experiencia con su familia.

Durante toda la experiencia he observado, que los niños/as han trabajado muy bien en todas las sesiones, de forma participativa y viéndoles en sus pequeñas caritas, la ilusión, las ganas, la sorpresa... que ellos/as presentaron a estas actividades sobre la Constitución. Siendo muy grato para mí verlos felices, cuando realizan alguna actividad diferente o descubren algo nuevo. Esto es lo que nos impulsa cada día al terminar una jornada escolar, a superarte cada día más, pensando e intentando mejorar, aquello que consideras que podías haber realizado mejor. Y a ofrecer lo mejor de ti, a estos niños/as que se lo merecen todo.

Esta experiencia, me ha aportado una reflexión: Cada día tenemos que vivir con entusiasmo e ilusión, el trabajo diario en nuestras aulas. Donde intentaremos ser los mejores maestros/as para nuestros alumnos/as y estar en continua renovación, para convertir nuestro trabajo en una gran diversión, disfrute y entretenimiento y no en una rutina y obligación que cumplir.

Para terminar, tendría que agradecer a todos el Claustro, Equipo Directivo, padres, madres y alumnado del C.P.R Villamena del curso 2003–2004, que hicieron que me sintiera muy feliz; logrando que disfrutara del gran sueño desde que era muy pequeña SER MAESTRA, gracias a todos/as los que me han ayudado a conseguirlo.

Aurelia Díaz Leyva ()*

❑ **Autora**

AURELIA DÍAZ LEYVA

Maestra de Educación Infantil, en el C.E.I.P “CRISTO DE LA SALUD”
NIVAR- GRANADA.

TLFO: 958428176

CORREO: aureaypaula@wanadoo.es

❑ **Materiales adjuntos**

1. Cuaderno de Trabajo